

El Progreso de Asturias

Año III—Número 591

OVIEDO.—Viernes 4 de Diciembre de 1903

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Oviedo, un mes.	1	Pesetas
En el resto de España, trimestre.	4	»
Extranjero y Ultramar, un semestre.	18	»
» » » año.	35	»

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de Santo Domingo, 1 bajo
Teléfono número 117
Imprenta LA ECONÓMICA
SANTO DOMINGO, NÚM. 1, ENTRESUELO
OVIEDO

ANUNCIOS

Comunicados, esquelas de defunción y reclamos según el lugar que ocupen y número de inserciones

Las esquelas de defunción para la primera plana, se reciben hasta las cinco de la tarde.—Las de tercera plana, hasta las tres de la madrugada

Gran discurso y gran servicio

Por el desorden con que se recibió estos días el servicio telegráfico, no se ha podido formar cabal juicio del alcance del debate político en el Congreso, sostenido principalmente por los inconciliables rivales Sres. Moret y Canalejas.

Por esta causa y por parecernos muy puesto en razón lo que sobre este punto escribió *El Liberal* del día 1, re-producimos su artículo de fondo, titulado *Gran discurso y gran servicio*. He lo aquí:

Puede el Sr. Canalejas estar satisfecho de su triunfo.

Pocas veces se había visto un orador político en tal grado y con tal unanimidad se apoderase de los ánimos de una Asamblea; poquísima, un luchador que en tan breve tiempo se hiciera tan dueño de un campo de batalla.

Ayer, en el Congreso, le aplaudieron los extraños más aún que los amigos, y bajo el sople de su inflamado verbo quedaron los adversarios casi reducidos a polvo.

Esto último pretendía él; y a fé que lo ha conseguido, pues muy ligero esfuerzo necesitará para rematar hoy su vengadora tarea.

Gratitud merecería de los que aman la verdad, aunque su discurso no hubiera tenido otro efecto que desbaratar los manejos de aquellos que sistemáticamente la desnaturalizan y la enlodan.

Hay que considerar en la maravillosa oración del Sr. Canalejas una obra de arte y una obra de utilidad pública.

Estupenda fué la de arte.

Inspirada en la noble pasión de la ira—porque también la ira, cuando responde a un injusto agravio, figura entre las pasiones nobles—mantúvose, no obstante, dentro de los límites que la urbanidad y la discreción señalan a la violencia.

Un paso más y hubiera llegado el gran orador a la diatriba. Pero supo contenerse, y produjo una hermosísima, una terrible, una demoledora catilinaria.

Contribuyó a aumentar su belleza y su potencia, el olvido, espontáneo o voluntario, de los cánones retóricos, según los cuales ha de dividirse siempre en igual número de partes la materia y la forma de un discurso.

Todo peroración fué el de Canalejas; todo apóstrofe, mejor dicho, sostenido con portentoso vigor desde el principio hasta el cabo.

Ninguna musa vale tanto como la sinceridad; pero acontece casi siempre que se exceden o se descomponen los que la toman por guía.

El exministro demócrata no se excedió ni se descompono. Voló su pensamiento y su corazón ante la Cámara, sin quebrantar un solo instante la proporción y la medida.

De haber procedido de otra manera no habría alcanzado tamaña victoria. Porque conviene declarar que el señor Moret, en la primera mitad de su discurso, había demostrado que puede haberlo perdido todo, pero que no ha perdido nada de su soberana elocuencia.

Hasta aquí la obra de arte del señor Canalejas, a cuya hermosura, tan robusta como exquisita, los adictos, los hostiles y los indiferentes se rindieron emocionados.

Ahora, la que hemos llamado de utilidad pública.

Se dirigió ésta, aún más eficaz que aquella, contra el intento de formar un partido liberal-democrático, idéntico por la versatilidad de sus caudillos y por la inconsistencia de sus ideas a los que, después de presidir la catá-

strofe de 1893, incapacitaron a España para ponerse en cura.

No participamos nosotros del encono que en estas luchas personales satura de hiel y vinagre los labios y las almas de los contendientes. Pero cedemos, como ayer cedió la Cámara, a las protestas de la verdad y a las reivindicaciones de la justicia.

La confianza de la nación se ha desviado para siempre del hombre que hoy prodiga tardíos ofrecimientos a la democracia.

En vano se presenta desplegando la bandera del radicalismo el personaje que en Abril de 1903 dió carta de naturaleza a todas las órdenes religiosas establecidas subrepticamente en España; el que hipotecó la protestad tuitiva sujetándola a un vergonzoso *modus vivendi*; el que, desde el ministerio de la Gobernación, ideó leyes tales como la de seguridad y la de restricción de la calumnia.

Sincero había de ser en su arrepentimiento, veraz en sus rectificaciones, inmutable en el propósito de cerrar con este último cambio de actitud la serie infinita de sus veleidades, y nadie, nadie lo creería.

Radical él, demócrata él, y ayer mismo, cuando más ardor ponía en demostrar lo avanzado de sus soluciones, tuvo la llaneza de decirnos que en ese proyecto de saneamiento de la moneda, cuya Comisión, a disgusto de todas las minorías, preside, se cifra la regeneración de la Hacienda y se contiene la salvación de la patria.

Agradecemos al Sr. Canalejas, que ha errado, pero ha amado mucho, el servicio que prestó ayer a España y a la libertad, desbaratando la tosca red en que pretendía envolverlas el más calificado e incorregible de sus burladores.

No prosperará, seguramente, la obra a que el ilustre acusador público consagra sus actuales esfuerzos; porque aquí fracasa todo el que cree suficiente el voto pacífico del pueblo para destruir los eternos obstáculos tradicionales.

Ni subirán al poder sus ideas, sin sufrir antes una castración que las esterilice.

Pero, a lo menos, habrá cooperado a destrozarse el viejo dique con que se trataba de volver a estancar las aguas, ya a Dios gracias, removidas por una impetuosa corriente.

CABOS SUELTOS

La Opinión de Asturias, como todos los periódicos situacioneros, revuelve se airado contra los republicanos, a causa de la obstrucción presentada en el Congreso por nuestros dignísimos representantes, y con tal motivo arroja sobre los mismos toda clase de denuestos.

Y, sin embargo, las observaciones todas en que pretende apoyar su catilinaria, son notoriamente gratuitas y mal intencionadas.

Porque la obstrucción (buena, sin duda, cuando tanto escucen a los ministeriales) no partió en realidad de la minoría republicana, sino que fué provocada por la conducta insultante y avasalladora de todos los elementos ministeriales, incluso la mayoría y el presidente de la Cámara.

Porque las minorías monárquicas hicieron causa común con la republicana; prueba evidente de la razón que la asistía y asiste.

Porque nuestro ilustre jefe, después de decir y repetir que él y sus amigos estaban dispuestos a discutir y aprobar sin la menor dificultad las leyes urgentes y de reconocida utilidad general, arrojó benévola a los ministeriales un cable de conciliación, y aquellos en vez de aceptarle, le desdennaron con procaces manifestaciones.

Porque, finalmente, la conducta posterior de los ministros, la mayoría de

los diputados y su presidente, lejos de ser tranquilizadora, sólo sirvió para excitar más y más los ánimos y hacer imposible toda avenencia decorosa.

En cuanto al *bonito espectáculo* a que nuestro citado colega se refiere en su infundada crítica, ¿quiénes lo promovieron? ¿Quiénes pudieron evitarlo? ¿Quiénes fueron los que arrastrados por la más insana de las pasiones llegaron a parodiar a Cambonne, mandando a la m a un respetable grupo de representantes del país?

De cuanto, pues, ha sucedido, sucede y sucederá en la Cámara popular no puede en manera alguna hacerse responsable a la minoría republicana.

Sobre el ministerio que preside el enfatuado Villaverde, y sólo sobre él, caen como una losa de plomo los anatemas todos de la opinión pública, y por consiguiente, mientras ese ministerio siga agarrado al poder continuará la obstrucción y no habrá paz, orden ni concierto.

Para verdades el tiempo.

El ministro de la Gobernación, señor García, no acertando a rebatir el elocuente discurso que recientemente pronunció en el Senado nuestro distinguido correligionario Sr. Sardá, apeló al gastado recurso monárquico de sacar al Cristo de la República de 1873, a quien el preopinante achacó las mayores fechorías.

La especie, en realidad, no puede tomarse en serio.

¿Qué comparación tiene lo que hizo ó dejó de hacer la tan asendereada República del 73, con las grandes torpezas é iniquidades cometidas por la monarquía, antes y después de la Restauración?

La República, sin tiempo para organizarse y teniendo que hacer frente al mal estado de la Hacienda (arruinada por los monárquicos) y luchar a la vez con tres guerras civiles, mantuvo en todas partes la dignidad de la patria y no perdió una sola pulgada del territorio nacional.

En cambio, la monarquía, después de treinta años de paz octaviana y disponiendo de toda clase de recursos (por supuesto estrojando al contribuyente) *perdió para siempre a Cuba, Puerto Rico y Filipinas y arrastró por el mundo la honra española suscribiendo el humillante y vergonzoso tratado de París.*

Los hechos hablan muy alto, y contra los hechos no valen nada las argucias, los sofismas, las salidas de tono del Sr. García y sus compañeros en dinastismo.

Como estaba anunciado, habló de nuevo en el Congreso el Sr. Moret, y su discurso tuvo dos partes: una negando por redondo la nueva jefatura de Montero Ríos, y la otra criticando acerbamente el programa canalejista, que no vaciló en calificar de nebuloso, contradictorio y poc democrático.

La primera se explica perfectamente, sabiendo, como todo el mundo sabe, que el Sr. Moret disputaba y sigue disputando a su antiguo correligionario Montero Ríos la jefatura del partido liberal con vistas al palacio de Oriente.

La segunda no tiene tan fácil explicación, puesto que lo dicho y hecho por el Sr. Moret en su ya larga vida política, más se distingue por reaccionario que por liberal y progresivo.

Es verdad que casi todos nuestros hombres políticos, cuando están en la oposición, piensan de una manera, y no bien llegan al poder, entonces cambian de casaca y dan de codo a cuanto han predicado y prometido.

Fuese Ud., pues, de los que así han procedido siempre y figuran en primera línea entre los políticos *fracasados* y por añadidura autores ó cómplices del desastre nacional, cuyas fatales consecuencias jamás llegarán a desaparecer.

De aquí que los nuevos programas de las dos flamantes cáfilas del libe-

ralismo dinástico, falsean por su base por los llamados a patrocinarlos y sostenerlos.

De aquí que el pueblo, cargado de desengaños, no espere nada del régimen imperante y solo confíe en la instauración de la República.

LAS CONFERENCIAS DE GRANDMONTAGNE

(Continuación)

VIII

Importación indirecta.—Zonas francas

El creciente desarrollo del tráfico en Hamburgo, Bremen y Génova, débese a la creación de zonas francas.

Así han adquirido allí incremento enorme la exportación y las industrias, cuyo desenvolvimiento estriba mucho en llevar las materias primas que han de combinarse en la elaboración fabril con los productos naturales de aquellos países. Hay gran diferencia entre exportar materias primas y artículos elaborados. La acción industrial del hombre centuplica el valor de la naturaleza.

Hay que evitar, en cuanto sea posible, el depender de otras naciones. «Cuanto más depende un pueblo de los otros—dice un estadista italiano—es más pobre y más esclavo, más holgazán y está más envejecido.»

En España entran infindad de artículos por importación indirecta. De Bremen, Liverpool y Hamburgo llegan mensualmente alrededor de tres mil toneladas de trigo. Casi todo este tráfico podría acapararlo España, por su excelente situación geográfica.

La Cámara de Comercio española de Buenos Aires, trata en su última Memoria de este asunto con palabras insustituibles: «España ofrece mayores facilidades que ningún otro país para alimentar sus zonas francas. El Atlántico, por un lado, y el Mediterráneo por otro, son vías inapreciables para constituirse en depósito central de importación y exportación de una gran parte del continente, y entre todos nuestros puertos, CÁDIZ es el más indicado como eje de ambas vías.

«Con zonas francas se daría gran impulso a la industria nacional y a la industria. A la marina mercante porque sería ella la que traería a España esa importación indirecta y la serviría además a otros países. A la industria, porque no necesitaría ir al extranjero a preparar sus artículos de exportación, sino que vendrían los productos extranjeros a la zona franca, a buscar su complemento industrial, contribuyendo así a fomentar un tráfico que abarataría el coste de los productos de exportación.»

El Gobierno español ha tenido siempre miedo al establecimiento de zonas francas, creyendo que los productos llegados a la Península, por importación indirecta, no volverían a salir, dando lugar al más desatado contrabando. En España el Gobierno no tiene fe en el pueblo, ni el pueblo en el Gobierno. Ni uno ni otro pueden contrarrestarse mutuamente el esfuerzo de la inmoralidad. A la falta de civismo arriba, corresponde abajo una masa insurrecta, «ay del pueblo—dice Romagnosi—en que los hombres no tengan sino el tanto de honradez suficiente para no hacerse ahorcar!»

IX

Representación diplomática española en América.

Dos palabras para terminar, sobre nuestra representación oficial en América.

La gestión económica de nuestros ministros y cónsules es, salvo raras excepciones, completamente nula. Cuatro poetas de mala muerte y algún noble segundón y tronado constituyen la representación de España en aquellas repúblicas.

De los dos ministros que durante muchos años nos han representado en la República Argentina, uno de ellos era una especie de don Lope Garrido, tipo galdosiano, descrito en *Tristana*, un tenorio caduco, de vida escandalosa y risible, que no salía de entre las bambalinas del zarzuelismo chacotero de los teatros de Buenos Aires. Ni siquiera llegaba, por el buen tomo ministril, al cuerpo coreográfico de la ópera.

El otro era un pobre señor, de «una ignorancia enciclopédica» discípulo excelente de Parmentier, pues sólo se ocupaba en cultivar patatas, allí en el Sub de la República, a 80 leguas de Buenos Aires.

No hace mucho tiempo tuvimos también en Buenos Aires, un secretario de legación que quebró en una

empresa de teatro del género chico.

En el Brasil he visto alguna vez idéntico personal representativo, y del que tenemos en las *Tierras Calientes* me han contado maravillas que no menciono, porque no quiero incurrir en afirmaciones fuera de mi propia y directa observación.

El actual ministro de Estado, señor conde de San Bernardo, dirigió hace pocos días una esuda circular a todos los agentes diplomáticos, encareciéndoles la remisión de datos, estudios y monografías que tiendan a impulsar la expansión económica de España en América. El patriota ministro no conoce a su gente ó no quiere darla a conocer a España, a fin de no verse obligado a mandar un buque para respatiar a todo el cuerpo consular.

Necesitamos en América representantes de mayor cultura económica, mejor penetrados de la acción europea sobre aquellos mercados, de la guerra de tarifas en que están empeñadas todas las naciones, del proceso que informa la renovación constante de los aranceles americanos, de la política criolla que en esto rige, gente, en fin, más despierta, más ilustrada y más patriota.

He concluido por esta noche. Sólo me resta ahora pedirles perdón si en el transcurso de lo dicho he vertido algún concepto que pueda haber herido vuestros sentimientos localistas, ó vuestras tradiciones, profiriendo el progreso amplio, espiritual, económico y político, a todo otro concepto estático de la vida. Y aquí citaré, en apoyo de mi inclinación, las profundas palabras de Garfield: «el progreso vale más que la permanencia, y el progreso permanente es superior a todo.»

HE DICHO.

SEGUNDA CONFERENCIA

I

El hierro inglés de mineral vizcaino.—Decadencia de la exportación inglesa a Sur América.—Predominio de la ferreteria alemana y belga. Agentes de fábricas en Buenos Aires.—Aislamiento de Bilbao.

Traté de reflejar anoche, en cuanto ello es posible, dentro de los estrechos límites de una conferencia, el papel secundario, ínfimo, de España, en el desenvolvimiento espiritual de los pueblos americanos.

Apunté también someramente la debilidad de su expansión económica sobre aquellos mercados, que tan vasto campo de lucha ofrecen a la concurrencia universal. Sobre este punto concreto ha de versar mi información de esta noche, recayendo, principalmente, sobre los productos de la industria vizcaina y sobre aquellos otros del Norte de España que tienen en Bilbao su puerto de exportación.

Incalculable es la cantidad de hierro elaborado que Europa envía a Sur América. En el cuadro y las evoluciones de esta exportación, sobre la cual han empeñado Inglaterra, Estados Unidos, Alemania y Bélgica la más formidable lucha, ocupa España el último lugar, ó mejor dicho, casi no ocupa lugar alguno. Según los datos que he podido reunir, entresacados de diversas estadísticas, Inglaterra solamente ha exportado a la República Argentina, en los cinco años últimos, más de quinientas mil toneladas de hierro elaborado, cuyo valor es cien veces mayor que el del mineral vizcaino, de donde seguramente ha salido gran cantidad de ese producto industrial.

Gran suerte es tener un suelo y un suelo rico; pero la mayor riqueza de un país, como ha dicho Unamuno, son sus hijos. España es un país rico en cielo, suelo y subsuelo, y las gentes andan pobres y comen centeno. La energía española no acierta a valorizar su propia naturaleza.

La cifra de exportación que he señalado no es, seguramente, la mayor, comparada con lo exportado por otros países. La decadencia inglesa en materia de hierro elaborado es evidente. Alemania, Bélgica y Estados Unidos han vencido a Inglaterra en multitud de artículos, y especialmente en los cuatro de mayor importancia: alambre, lingote, máquinas agrícolas y material de construcciones.

Creo ha de interesar a los industriales bilbanos penetrarse de los accidentes de esta lucha, artículo por artículo, en la República Argentina. La estadística que voy a dar a conocer, la más completa que se ha hecho en Buenos Aires, abarca el quinquenio de 1896 a 1900. Está llevada por kilogramos y por unidades. A fin de hacer menos pesada la lectura, reduciré las cifras a toneladas redondas. Y al mismo tiempo que señalo la competencia de los demás países, marcaré la acción española sobre cada artículo exportado. El cero a la izquierda será nuestro número.

Table with columns: ARTÍCULOS, Inglaterra, Bélgica, Estados Unidos, Alemania, Francia, España. Lists various goods like Acero, Hierro galvanizado, etc., with their respective values in each country.

El alejamiento de Bilbao de los mercados americanos es absoluto, ó poco menos. Sólo en un artículo, en la exportación de hojalata, ha logrado alguna importancia...

Refidísima es la competencia que en aquellos mercados mantienen los fabricantes de Europa y Nort-América. En Buenos Aires residen representantes de todas las fábricas...

ECOS DE LA PROVINCIA

SIJÓN

El día 15 del corriente, á las quince horas, tendrá lugar en la Aduana la venta en pública subasta, de treinta y tres garraños, peso bruto 187 kilogramos...

El tipo para la subasta es de 456 pesetas.

Mieres

A las tres de la tarde de hoy, se celebra en el Centro Obrero de esta villa, un mitin organizado por elementos socialistas y republicanos, para tratar de la normalización de la vida municipal...

Como el día 4 huelgan los mineros, por tradicional costumbre de festejar á la que muchos consideran su patrona, Santa Bárbara, el acto promete estar muy concurrido y tendrá indudable importancia.

De él informaremos oportunamente á nuestros lectores.

El día 2, ocurrió un desgraciado accidente en la mina «Mariana», de la Sociedad «Fábrica de Mieres».

Cuando el obrero P. Óspero Vázquez estaba haciendo el asiento de un cuadro en dicha mina, se desprendió un bloque de regulares dimensiones, hiriéndole gravemente en la cabeza y en el vientre.

Un compañero de trabajo del infeliz obrero, pudo, después de muchos esfuerzos, sacar con vida de entre los escombros á Próspero; pero á los pocos minutos dejó de existir la nueva víctima, que deja en la miseria á su viuda y á cinco niños de corta edad.

Suponemos que la Sociedad propietaria de las minas habrá de atender debidamente las consecuencias de esta desgracia; y por eso nos absteneremos de toda recomendación, lamentando desde el fondo del alma que no haya podido salvarse de la muerte el honrado trabajador que viene á aumentar la estadística triste de los que perecen en la ruda lucha por la existencia.

Quirós

(Para Maximino)

Lamento en el alma amigo Maximino, que estás tan reñido con D.º Opor-

aquel país. Las fábricas de Vizcaya y Asturias no tienen allí representación alguna de importancia que difunda sus productos...

No necesito encarecer la necesidad de estas representaciones, elemento imprescindible para difundir cualquier artículo. De esta ausencia de agentes eficaces hay que exceptuar á Eibar, la progresista villa guipuzcoana...

(Continúa)

tunidad, porque salir con que EL PROGRESO DE ASTURIAS «alumna vilmente» cuando la Audiencia de Oviedo acaba de dictar una sentencia en que se declara precisamente todo lo contrario...

«Yo siempre creí y sigo creyendo que los que se desacreditan son los que buscan la lucha y pierden en ella. Que Maximino diga esto por adular á Nieto, puede pasar; pero que lo crea, es ya el colmo. Además, ni él ni nadie puede creer eso porque sería lo mismo que decir que los boers v. gr. están desacreditados por haberse atrevido á luchar tan gloriosamente contra los ingleses...

Habla á continuación y en un período que no tiene sintaxis ni sintéresis de la caridad del Sr. Nieto y cita como comprobantes los donativos con ocasión de los incendios de Villar. De esto vale más no decir nada, es por malévolo. Pero en cuanto á caminos es aún mucho peor, como que los quirosanos no hemos visto ni vemos ninguno si se exceptúa el de Santiago en noches despejadas.

Que al Tontu de Vallín y á Romano del Espinadal les falte algún tornillo puede ser verdad, si se tiene en cuenta que, dado el positivismo actual, solo con la adulación y á costa de la dignidad personal se prospera y se consigue llegar á la meta. Pero afortunadamente la educación que los dos hemos recibido nos veda transigir con lo injusto é inmoral y nos manda emplear toda nuestra actividad en ayudar á los que luchan para defender su dignidad, su decoro y su libertad.

es una verdadera calamidad para el concejo de Quirós, lucharemos siempre contra él frente á frente y no creo que la suerte nos sea adversa, porque ya sabéis, querido Maximino, que á Nieto el noventa y nueve por ciento de los quirosanos le odiamos con toda el alma y el resto, incluso tú, le adulais miserablemente.

Romano del Espinadal.

Cangas de Onís

Sabemos por conducto fidedigno que el Administrador de Correos de esta villa está instruyendo expediente sobre las denuncias que poco há dimos de la «evaporación» de nuestro periódico en los concejos de Ponga y Amieva.

Duro, duro y á la cabeza; pues de ese modo acaso consigamos corregir el feo vicio de los gorriones, caciques, usurpadores ó todo ello á la vez.

Y á propósito, no sobraría que el señor Administrador de Correos de allí diese una vuelta por Corao, en donde tenemos entendido que hay un cartero algo descuidado, á quicia muchas veces se le «olvida» entregar la que debe ser sagrada correspondencia.

PRAVIA.—El Ayuntamiento acordó vender en pública subasta los solares que en la finca «Prado del Otero», propiedad de aquél municipio, lindan con la carretera de Belmonte á San Esteban de Pravia.

Los diez solares objeto de esta venta se han dividido en dos manzanas, con una calle central y dos laterales, ocupando cada uno de ellos una superficie de nueve metros de frente por treinta de fondo.

El tipo para la subasta será de 2.250 pesetas para los solares que forman la calle central; 2.000 para los que lindan con las calles laterales, y 1.500 pesetas para los situados entre medianerías.

Para tomar parte en la licitación será necesario acreditar haber depositado en la caja municipal el diez por ciento del valor del tipo de subasta del solar que se pretenda adquirir, y no serán admitidas proposiciones que no cubran el de la licitación.

La subasta tendrá lugar en las Consistoriales á las once del siguiente día hábil, después de transcurridos 30 días desde la publicación del anuncio en el «Boletín oficial».

Las proposiciones se harán en pliegos cerrados.

CANGAS DE TINEO.—El día 31 del actual, á las once de la mañana, se verificará en el Juzgado de 1.º instancia, la subasta de varios bienes embargados para pago de pesetas.

OVIEDO

El presupuesto municipal

Para discutir y aprobar el presupuesto que ha de regir en 1904, se reunió ayer la Junta municipal, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Pérez Ayala y con asistencia de los concejales señores Rúa, Alvarez, González Argüelles, Peso, González Ríos, Balbín, Braga (D. Jenaro y D. José), Valladolid, Blanco, Suárez Valle, Vigil, San Román, Olay, Pajares (D. Aristides) y los asociados señores Huergo, Vallaura, Saenz, Lorenaces y López.

Aprobada que fué el acta, se convino en discutir el presupuesto por capítulos, siendo aprobados sin discusión los 1.º, 2.º y 3.º de gastos.

Al capítulo 4.º, en el que se consignan las subvenciones para establecimientos de enseñanza, presentaron los señores Braga (D. Jenaro) y Valladolid una enmienda pidiendo que se suprima la subvención á la escuela popular de Trubia.

Defendió la enmienda el Sr. Braga, tartamudeando y como el que hace una cosa á la fuerza, contra su propia conciencia. Dijo, entre otros muchos disparates, que la enseñanza que se da en la Escuela popular de Trubia, estaba fuera de la ley; que no se enseñaba en ella ni Religión ni Moral; que no prestaba la instrucción debida, según sus noticias y que, por tanto, debía suprimirse la subvención.

El Sr. Peso se opone á la enmienda, que considera injusta á todas luces y sólo inspirada en el odio que profesa sus autores á los republicanos, los cuales han satisfecho una gran necesidad creando la escuela popular de Trubia que presta innegables servicios á la cultura de aquel pueblo, según pueden testificar los señores Buylla y Planas que asistieron á los exámenes. Afirma que es completamente falso lo dicho por el Sr. Braga, pues en la escuela de Trubia se da la enseñanza científica

que en todas las otras Escuelas y si es verdad que solo se enseña el Catecismo á los niños cuyos padres lo piden, lo mismo ocurre en las Escuelas del Centro Obrero, de Artes y Oficios, de la Cámara de Comercio, etc.

Interviene el Sr. Valladolid y con una frescura incomparable, afirma que solo asisten á dicha Escuela 90 niños á los que se les dice que no se acuerden de Dios. Por esto pide á los asociados que voten la supresión de las 500 pesetas.

Rectifica el Sr. Peso diciendo que es falso cuanto expuso el Sr. Valladolid sabiendas de que no dice la verdad. Afirma que los alumnos matriculados en aquella Escuela pasan de 190 y niega que jamás se les haya dicho que deben prescindir de Dios. La enseñanza que allí se da es puramente científica y en tal concepto debe el Ayuntamiento subvencionarla, sin pararse en sectarismos y miserias que jamás deberían llevarse á las Corporaciones populares.

Se pone á votación la enmienda de los Sres. Braga y Valladolid y es aprobada por 11 votos contra 9. Votaron para que se suprimiera la subvención los señores Valladolid, Braga, Suárez Valle, Blanco, Olay, Rúa, López, Vallaura Saenz, Lorenaces y Pérez Avala. Votaron en favor de la subvención los señores Pajares (D. Aristides), Vigil, San Román, Alvarez Fernández, González Argüelles, González Ríos, Balbín, Peso y Huergo.

En vista del resultado de la votación el Sr. Peso presenta una enmienda proponiendo la supresión de las subvenciones á todos los establecimientos particulares de enseñanza, ya que la Junta acababa de mostrarse contraria á la instrucción popular.

Después de algunas palabras del señor San Román y de haber dicho el Sr. Vigil unas cuantas inconveniencias respecto á la actitud del Sr. Peso, éste retira la enmienda á ruego de sus compañeros de la minoría republicana, y queda aprobado el artículo 4.º con la sola variación de suprimir las 500 pesetas consignadas para la Escuela de Trubia.

Sin discusión, aprobáronse los restantes capítulos hasta el 7.º al que presenta el Sr. Vigil una enmienda pidiendo que se consignen 5.000 pesetas para obreros que carezcan de trabajo; pero la retira después de algunas explicaciones de la presidencia.

Al leerse al art. 10, el Sr. Valladolid propone que se consignen 500 pesetas para subvención á las Hermanitas de los pobres. Combaten la enmienda los Sres. Vigil y Peso, fundándose en que hay 2.000 pesetas para crear la Asociación de la Caridad y esa es la que el Ayuntamiento debe establecer cuantanto antes.

Puesta á votación, se aprobó la enmienda del Sr. Valladolid por 11 votos contra 10.

Después, quedaron aprobados sin discusión todos los restantes capítulos del presupuesto de gastos.

En el de ingresos, hubo discusión en lo referente á la partida de 5.000 pesetas que se suponían por arbitrio sobre solares edificables, la cual partida fué suprimida por 11 votos contra 10, después de haber declarado el Sr. Olay que ese arbitrio era ilegal, y contra la opinión del Sr. Valladolid que quería, á pesar de todo, que se simulara ese ingreso.

Al artículo que trata de la tarifa, presentó el Sr. Peso una enmienda, proponiendo la supresión de aquella, que sólo sirve para encarecer la vida y beneficiar á los encargados de cobrarla, sin que el Ayuntamiento obtenga resultados positivos apreciables en comparación del sacrificio que se impone al pueblo.

Los Sres. Valladolid y Olay, defienden la necesidad de sostener por este año la tarifa, la cual será ya más llevadera, porque el impuesto sobre el carbón se ha rebajado en un 50 por 100, ó sea á 90 céntimos el quintal. Reconocieron que, efectivamente, no se habían obtenido los rendimientos que se esperaba, pero acaso en el próximo año sean mayores, porque habrá más vigilancia, principalmente en lo que se refiere al arbitrio sobre el carbón.

Insiste el Sr. Peso, en que el impuesto sobre el carbón, por insignificante que sea, perjudica á los pequeños industriales y á todas las familias de Oviedo, á la vez que da margen á que ciertos industriales en gran escala realicen buenos negocios á la sombra de este arbitrio.

El Sr. Vigil anuncia que, ya que los demás artículos de la tarifa son de los que pueden considerarse de lujo, el presentará una modificación á la enmienda del Sr. Peso, pidiendo que solo se exija de la tarifa el impuesto sobre el carbón.

El Sr. Pajares está conforme con que

se suprima la tarifa si el Ayuntamiento no puede administrarla, pues ya se ha visto que ni siquiera se recaudó la tercera parte de lo presupuesto.

Se pone á votación la enmienda del Sr. Peso y es desechada por 11 votos contra 8. Para que se sepa, publicaremos los nombres de los que votaron por la supresión de la tarifa. Fueron los Sres. Peso, Balbín, Vigil, González Argüelles, Alvarez Fernández, Pajares, San Román y Huergo. (El Sr. González Ríos había salido del salón.)

Puesta á votación la modificación del Sr. Vigil, también fué desechada por 10 votos contra 9.

Todos los demás artículos del presupuesto de ingresos fueron aprobados sin discusión, con lo que se marcharon tranquilos y satisfechos el Sr. Valladolid y sus asociados

Ayer se verificó la subasta para con tratar la limpieza de las calles durante el año de 1904, habiendo obtenido el Ayuntamiento un beneficio sobre el tipo del remate.

Se declaró desierta la de limpieza del Matadero público, y en breve se publicará el anuncio para celebrarla nuevamente, sirviendo de tipo la cantidad de 385 pesetas.

Casino

El domingo á las seis de la tarde se verificará en esta culla y floreciente Sociedad el cuarto concierto de la temporada, á cargo de distinguidos profesores.

El concierto estará tan animado seguramente como los anteriores, pues es sabido que la gente joven gusta mucho de esta clase de diversiones, sobre todo cuando como en el Casino, terminado el concierto se organiza un baile.

Hablando de la cuestión de las aguas nos decía un amigo:

Convenido, por ser natural, que con la lluvia y nieve de estos días haya crecido extraordinariamente el caudal de los manantiales; pero cómo se explica Vd., que de los aforos recientemente practicados resulte que mientras el de las Arrojinas no tuvo apenas alteración, el del Naranco acusa una enorme subida?

Nosotros, á la verdad, no acertando con el quid de semejante anomalía, nos limitamos á decir lo siguiente:

Doctores tiene el Ayuntamiento que lo sabrán responder.

Pero lo peor será que no respondan.

Ayer llamó á su despacho el señor Gobernador civil al Jefe de Obras públicas para encarecerle la necesidad de que estudie é inspeccione las instalaciones de las redes telefónica y de luz eléctrica existentes en esta ciudad, y exija el exacto cumplimiento de lo que dispongan las leyes respecto á la seguridad de aquéllas y así prevenirse de los accidentes, en la mayoría de los casos funestos, que pudieran ocurrir.

Aplaudimos sin reserva la decisión del Sr. Gobernador civil, y esperamos mucho del reconocido celo y competencia del Sr. Martín Arrde, que seguramente tendrá ayuda eficaz y poderosa en la Dirección telefónica y en las Gerencias de las Sociedades «Popular» y «Electra».

Y si no lo tuviera en estas, la tendrá en la opinión pública y en la ley.

Se ha concedido autorización á don Francisco Feidt para cerrar un terreno en las calles de Fray Ceferino González y Campoamor.

Por la Depositaria Pagaduría de Hacienda de esta provincia se han puesto á pago los siguientes cheques:

D. Ramón Gonzalez Soto, 1.500 pesetas. Sres. Menchaca y Compañía, 305,75 Sr. Depositario pagador, 20.000.

Ayer se recibió en el Juzgado un parte dando cuenta de haber ocurrido en Peravia (Trubia) un desgraciado accidente.

Al parecer á un vecino de dicho punto que salía de caza, se le disparó la escopeta hiriéndole tan gravemente que falleció á los pocos minutos.

Hoy festividad de Santa Bárbara, Patrona del arma de Artillería, no se trabajará en la fábrica de armas de esta ciudad.

En la iglesia de la Corte se dirá una Misa en honor de Santa Bárbara y por la noche se reunirán en fraternal banqueto los jefes y oficiales de Artillería.

El sábado se dirá una Misa de Requiem por los artilleros difuntos.

La escuela popular de Trubia

No nos sorprende el acuerdo adoptado ayer por la Junta de asociados...

Sabíamos que el Sr. Obispo había escrito al alcalde diciéndole que esa subvención era una bofetada...

Se apeló á todos los medios, incluso los más reprobados; el Sr. Vallado mintió á sabiendas...

El caso fué que, no obstante las sinceras explicaciones dadas por el señor Peso...

Ahora bien.—Esos católicos que mientan á sabiendas; que tienen conocimiento de que los niños de Trubia...

Con decir en el confesonario que han faltado al octavo mandamiento de la ley de Dios...

Están en su derecho; pero EL PROGRESO DE ASTURIAS, abomina de los convencionalismos...

Suscripción popular

para reunir las 500 pesetas de subvención á la Escuela popular de Trubia...

La cuota de suscripción no bajará de 10 céntimos de peseta...

La suscripción quedará cerrada en cuanto se reúnan 250 pesetas...

Mañana comenzaremos á publicar la lista de los que quieran contribuir...

Se dice que la Compañía de los ferrocarriles del Norte piensa establecer durante las próximas fiestas...

La idea de este servicio ha tenido, y tiene por principal objeto el facilitar

el viaje á los estudiantes que durante las fiestas de Navidad aprovechan las vacaciones para visitar á sus familias.

Se asegura que están ultimándose los detalles de este servicio, del que, tan luego lo conozcamos más ampliamente, procuraremos informar á nuestros lectores.

A principios del año próximo se publicará en San Esteban de Pravia un «Album Mercantil Universal»...

Con el mismo título se funda una Revista mensual ilustrada, que ha de ser sumamente útil á industriales y comerciantes...

El precio de suscripción será de cinco pesetas al año.

Se ha concedido autorización á don Pedro Alonso González y D. Fernando González Berbeo para introducir reformas en casas de su propiedad...

Ayer por la línea de Infiesto se recibió parte de la correspondencia de los días 30 de Noviembre y 1.º del actual...

Por la línea del Norte continúa interrumpido el servicio, y no se sabe fijamente cuando quedará normalizado...

El servicio telegráfico se va poco á poco normalizando, como podrán ver nuestros lectores...

Garqunta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro.

Espectáculos

GRAN CAFE TEATRO DE MADRID

Salón de Conciertos Compañía cómico-lírica Bajo la dirección de D. José Morcillo

A las nueve y media, Sinfonía. Primera sección: á las diez.—La zarzuela en un acto nominada «Marina»

Salón de Actualidades (PASAJE)

Funciones para hoy Primera sección á las nueve en punto «Los asistentes»

LA ACTIVA

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIO Rúa, 8, entrésuelo

Se vende

un carro en buen uso. Para informes Portugeta, 2, Establecimiento de ultramarinos de Agustín Fernández.

Información Telegráfica

Madrid, 3

A última hora de la sesión del Congreso de ayer, Romero Romero Robledo propuso que hoy se reunieran las secciones de la Cámara...

Azcárate pidió que se levantara la sesión y Romero dijo, que se prorrogaría.

Al fin por 98 votos contra 31 se acuerda la reunión de las secciones y despues se levantó la sesión.

Madrid 3

Los ministeriales tenían el propósito de presentar hoy en el Congreso una proposición autorizando al Gobierno para cobrar las contribuciones por dozavos partes desde el primero de Enero...

Es seguro que todas las minorías se opondrán energicamente á este propósito del Gobierno, que pretende llegar por tal medio hasta la sesión permanente á fin de aprobar dicha proposición...

Madrid 3

A las dos de esta madrugada falleció el Director de Comunicaciones Sr. Monares, verificándose su entierro mañana viernes.

Se indica para sustituirle al conde de San Luis

Las Cortes

Madrid 3

CONGRESO.—Al abrirse la sesión de la mañana, el Presidente comunica el fallecimiento del Director de Correos y Telégrafos...

El ministro de la Gobernación contestando á preguntas de un diputado, ofrece favorecer á las empresas telefónicas, sin que por ello se cause perjuicio alguno á los telegrafistas.

El Sr. Seoane ataca á la Compañía Trasatlántica que encarece los fletes del comercio español á pesar de subvencionarla el Estado...

Se contesta el ministro de Agricultura diciéndole, que concrete los cargos y procurará corregirlos.

Se entra en la orden del día y se pone á discusión el proyecto de Ley de descanso dominical, que es brevemente comentado por Bares Romero.

Intervienen en la discusión Silió, Vargas y el barón de Sacro Lirio y se levanta la sesión.

Se sabe que al reunirse las secciones en la sesión de la tarde, los republicanos y moneristas harán constar que la proposición que pretende presentar el señor Domínguez Pascual en favor del Gobierno, constituye una infracción constitucional.

Aumenta la excitación y se tiene por seguro que se promoverá gran escándalo al discutir dicha proposición.

Comienza la sesión de la tarde con extraordinaria animación.

La anunciada proposición del Sr. Domínguez Pascual es un bill de indemnidad, en el que se dice, que no habiéndose podido promulgar en primero de Enero la Ley de Presupuestos, el Gobierno queda exento de responsabilidad aplazando su aplicación hasta que dicha Ley se promulgue.

Antes de redactar definitivamente esta proposición, hubo multitud de cabildos entre los más caracterizados conservadores y moretistas, los cuales introdujeron diferentes modificaciones en el texto.

No ofrece duda que originará un ruidoso debate si llega á presentarse.

Los moneristas están animadísimo y completamente identificados en este punto con los republicanos. Los moretistas por el contrario marchan de acuerdo con los ministeriales.

Después de la reunión de las secciones, ha continuado la discusión del presupuesto del ministerio de Hacienda, votándose y desechándose todas las enmiendas nominalmente.

Crisis ministerial

URGENTE.—Madrid, 3 (21)

La nota oficiosa del Consejo que hoy celebraron los ministros, hace constar que Villaverde expuso la gravedad de la situación creada, á su juicio, por algunas oposiciones monárquicas que firmaron una proposición de Ley de la que debía darse hoy lectura en las secciones para apoyarla mañana en el Congreso.

En esta proposición declaran los firmantes, que consideran de su deber no presentar fundamento, ni pretesto alguno para que el Gobierno deje de aprobar los presupuestos dentro del estricto cumplimiento de la Ley.

En vista de esto, el Sr. Villaverde manifestó su resolución de presentar al rey la dimisión de todo el Gabinete, lo cual aprobaron por unanimidad todos los ministros.

Inmediatamente se dirigió á Palacio el Presidente del Consejo, declinando ante el rey los poderes.

Madrid 3

La noticia de la crisis ha producido en todos los círculos políticos, el efecto de una bomba; pues aún cuando se consideraba al actual Gobierno con poca estabilidad, no se creía que la crisis surgiera tan pronto.

Fueron llamados á Palacio para consultarles respecto de la solución de la crisis los presidentes de ambas Cámaras, Sres. Azcárraga y Romero Robledo.

Madrid 4

Las impresiones dominantes á esta hora (una de la madrugada), son de que la crisis se resolverá, continuando Villaverde al frente del Gobierno, del que saldrán los ministros de la Gobernación, de Agricultura y de la Guerra.

Con esto se supone que los republicanos se darán por satisfechos y cesarán en su obstrucción.

Así creen los conservadores que se aprobarán inmediatamente los presupuestos, después de lo cual se cerrarán las Cortes hasta el mes de Abril, si antes no hay nuevas elecciones.

Villaverde asegura que en todo el día de hoy quedará solucionada la crisis.

ROSON

LA GRAN BRETANA

GRANDES ALMACENES DE MUEBLES

DE

Ricardo Ruiz Zorrilla

OVIEDO: URÍA, 16

GIJÓN: CORRIDA, 81

Las personas que deseen proveerse de muebles deben visitar estos acreditados almacenes, en la seguridad de que han de hallar géneros de toda confianza y precios módicos é iguales para todos.

Oviedo: Uría, 16.—Gijón, Corrida, 81.

INTERSANTE para todas las familias

El acreditado almacén de carbón, Estanco de Atras, núm. 4, se ha trasladado á la calle de la Lila, núm. 5, en donde continuará expendiendo á su numerosa clientela y al público en general carbón de las mejores procedencias...

Servicio á domicilio

Table with 2 columns: Item name and Price per quintal. Includes Carbón crinado, Idem galleta, Idem granza, Idem menudo.

NOTA.—Para los encargos: Trascorales; tienda de los señores Cardín; Carretera de Gijón, núm. 1 y Santo Domingo, 26, carbonería, Sucursal de la calle de la Lila, núm. 5; hay teléfono; comunicación con Maximino.

Para las familias que hagan el sacrificio de abonar el importe del carbón que se les suministre, tan pronto se termine de hacer entrega; se les entregarán cupones de la Unión Mercantil Ovietense, en relación á la cantidad de que conste el pedido, solo se da á n desde dos quintales en adelante; para menos de dos quintales, no habrá sellos.

Pagos al contado

Frutería americana

13, SAN FRANCISCO, 12.—OVIEDO

Se ha abierto al público este establecimiento, donde encontrarán un inmenso surtido en Piñas de Cuba y del Brasil, Mangos, Totois, Aguacates, Mameis, Chayotes, Plátanos machos (para freír), Plátanos dulces, Boniatos, Nisperos chinos, Batata de Málaga, Melones japoneses y de Valencia, Judías de La Granja, Chirimoyas de Almuñecar, Sardias, Uvas de Chelva, Toro, Iznalloz y de cueiga, Tomates de Murcia, Pimientos, Naranjas, Limones, Granadas y frutas escogidas del país.

Caza fresca diaria

¡Precios sin competencia!

VISITAD ESTA CASA Y OS CONVENDRÉIS

13, SAN FRANCISCO, 12

Se recibe encargos para fuera de la capital, que serán servidos con exquisito esmero.

Compañía anónima de Seguros

“AURORA”

CAPITAL 20.000.000 CAPITAL desembolsado 4.000.000

La compañía contrata: Seguros marítimos, Seguros contra incendios, Rentas vitalicia en condiciones más ventajosas que las de cualquiera otra Sociedad de Seguros.

DIRECCION: Estación, 5, Bilbao (en el edificio propiedad de la Compañía)

Subdirector en Asturias:

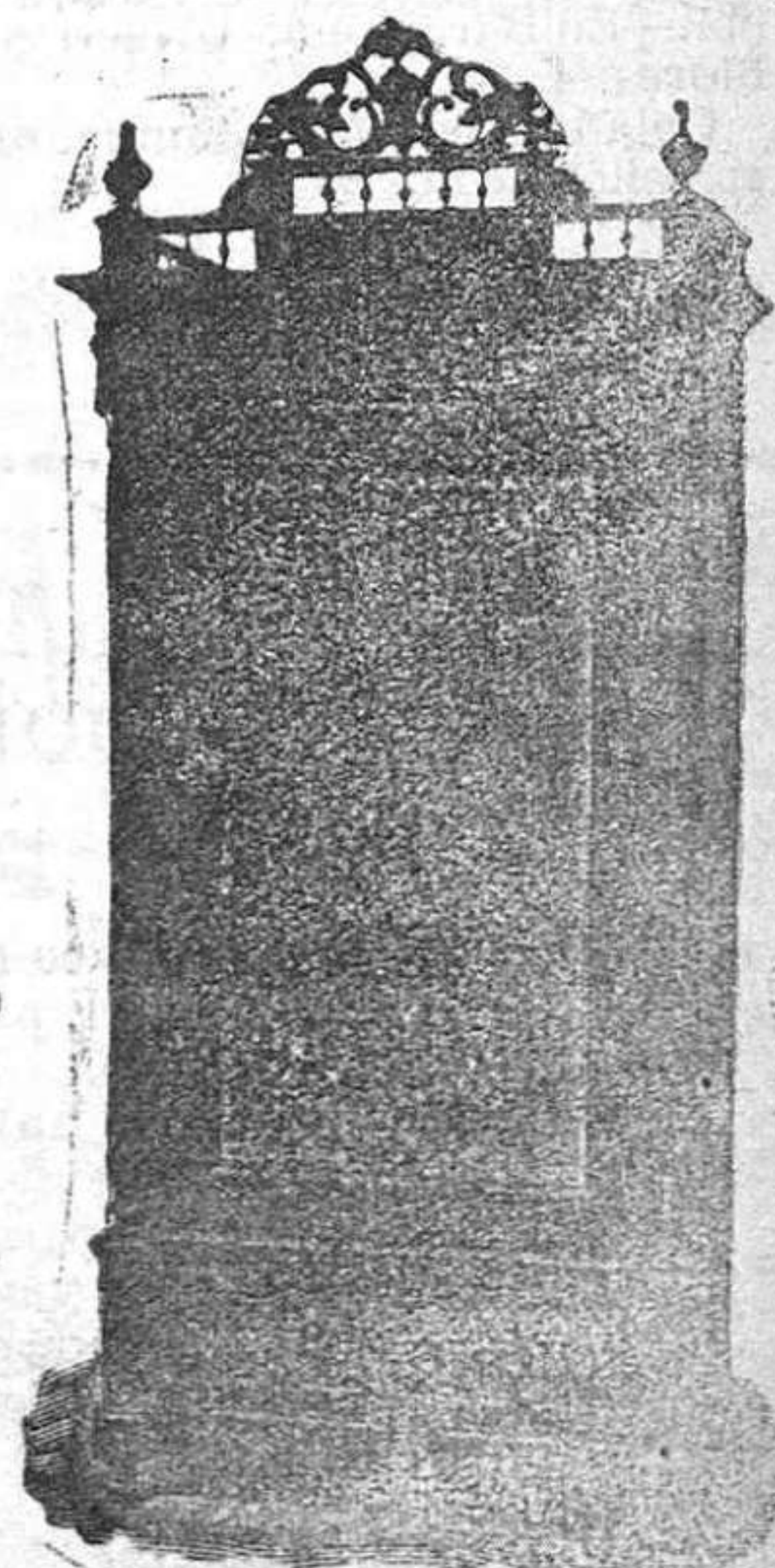
D. FELIX COROMINAS

Cimadevilla, 32, Oviedo.

Agentes en todos los concejos.

El Aguila Negra

Desde hoy se ha trasladado el depósito de Cervezas del AGUILA NEGRA á la calle de San Francisco. Bajos del Palacio del Banco Asturiano.



NOVEDADES PARA SEÑORAS



ALFOMBRA

AL SAN LUIS

OVIEDO

GERARDO AZA Y COMPAÑIA

TEMPORADA D INVIERNO

Trajes	Para caballero, á la medida, bien forrados, corte esmerado, cheviot, paño lana	Pts. 60	Vestido	A la medida, lana mouche'le' novedad, forro semiseda, adornos pasamanerías ó galón ruso	Pts. 70
Gabán	Novedad, doble faz, forro de seda en la espalda, bien terminado..	Pts. 75	Paletós	Confeccionados á la medida, en paño noué y mouche'le', forro escocés, forma novedad	Pts. 50
Zamarra de abrigo,	Todo lana..	pts. 60	Paño amazona	Para vestidos de señora y niñas, en todos colores, ancho 120	pts. 5
Zamarra reclamo	género bueno. . .	pts. 30	Corte vestido	Alta novedad, lana mouche'le' todos colores Sin proce'dente	pts. 22,⁰⁰
Impermeable	Inglés, doble esclavina, para montar á caballo..	pts. 80	Polonesa	De seda, para forros de vestidos y abrigos clase inmejorable. Todos los colores	pts. 2
Alfombras	Moqueta para lana, tamaño regular, colores y dibujos variados	Pts. 2,⁵⁰	Terciopelos	Alta novedad, dibujos modernas para blusas, el corte de 4 metros	pts. 25
Alfombra	En pieza, moqueta para lana dibujos modernos, por remembrados..	Pts. 4	Camisas	A la medida de fina franela, variados dibujos	Pts. 7
Tapicería	Para muebles, dibujos modernos y buena calidad.	Pts. 2,⁵⁰	Falda bajera	De moaré de lana, adorno novedad, formas variadas..	Pts. 25

NOTA.—Pídanse muestras y cuantos datos se deseen de las diferentes secciones **SASTRERIA, CAMISERIA, NOVEDADES, MODISTERIA, ALFOMBRADOS, EQUIPOS PARA NOVIA, etc., etc.**

Gran relojería y taller mecánico de composturas

El que á esta casa venga á comprar con gran ventaja puede contar. Si alguien lo dudase, á la prueba me remito, visitando esta casa, veréis que es verdad todo lo que os digo. Aquí hay un inmenso surtido de lo más bueno, bonito y barato que del ramo de Relojería se haya fabricado. Las composturas á precios sin reparo, con verdadera garantía de 1 á 3 años; este es el sistema de Raimundo Caldevilla, hace ya 27 años dedicado á este oficio en la Isla de Cuba y en esta hermosa villa de compatriotas asturianos. Bonitos caprichos en bisutería de oro, plata y doblé y otros muchos objetos propios para regalos; *vista hace fé.* A precios de fábrica. Calle Real núms. 24 y 26.—Pola de Laviana



Máquinas de lavar

SISTEMA BOSS
Ha llegado una nueva remesa de estas LAVADORAS y lo avisamos por este medio á las personas que nos las tenían encargadas y al público en general. Por higiene, por la comodidad de hacer el lavado en casa, por evitar la pérdida de prendas de rona, él lleva y trae cuantos de los lavaderos y porque lavan bien, con poco trabajo y en poco tiempo, no debiera de faltar este aparato en ninguna casa de familia. Únicos importadores
GARCÍA FERNANDEZ Y COMPAÑIA
Sucesores de D. RAMON G. DE CASTRO.—AVILÉS
Agente para la exportación, Manuel A. Cuervo, 180, Water St., New York, accidentalmente en **AVILÉS (ASTURIAS)**

Al público



Acaba de abrirse en La Felguera la Relojería y Platería «La Esmeralda», la que tiene el gusto de ofrecer al público un variado surtido de relojes de oro y plata, níquel y acero, desde 8 á 800 pesetas. Relojes de pared, sobremesa y despertadores. Todos los relojes vendidos en esta casa se garantizan su buena marcha de uno á diez años, según clase. También se hace toda clase de composturas en relojería y platería; especialidad en relojes finos y complicados, como repeticiones, cronógrafos, cronómetros, etc. Las composturas son garantizadas y á precios moderados y para convencerseuplico pasen á visitar esta casa.
POLICARPO SUAREZ
La Felguera
Carretera de Gijón, 11

IMPOTENCIA

El único remedio seguro é inofensivo para el organismo es la **Yoimbina Spígel**
Es un alcaloide puro y natural y no una composición de varios productos más ó menos venenosos y eficaces.
Se vende en **TABLETAS YOHIMBINA DEL DR. SPIEGEL**
en todas las farmacias. Al por mayor, ZORRILLA, 23, Madrid, Centros de especialidades. Prospectos gratis.
En Oviedo, Farmacia de García Braga

BORISOL

de Torres Muñoz

San Marcos 11.—Esquina á San Bartolomé MADRID

ANTISÉPTICO
ANTIPÚTRIDO
Y DESINFECTANTE

Caja, 2,25 pesetas

Superior á la Boricina, al ácido bórico y al borato de sosa; más soluble en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.
Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras.

Farmacia de G. Torres Muñoz

VENTA, FARMACIAS DROGUERIAS
Y CENTROS ESPECIALIDADES
En Oviedo: Sr. García Zaloña

GARGANTA TOSES

Pastillas F. Prieto
de Guayaquina y Mentol

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Garganta y Toses, ya sea ésta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, coque, febricitades, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta.
Indispensable á los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contienen calmanes nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.
De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. Por mayor, G. García.—En Barcelona: Uriach y Comp., y Rambla de las Flores, 4
Caja una peseta.—Remítense certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.

EL PROGRESO DE ASTURIAS

TIENE CORRESPONSALES

en los pueblos más importantes de la provincia

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN OVIEDO: Un mes. 1 peseta
En el resto de ESPAÑA: Trimestre. 4 "
EXTRANJERO Y ULTRAMAR: Semestre. 18 "
" Año. 35 "

Anuncios y reclamos á precios reducidos

SANTO DOMINGO, 1 BAJO

'La Estrella' SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

LA ESTRELLA es la Sociedad de Seguros que realiza operaciones á primas más bajas que ninguna otra Compañía, garantizando en las pólizas las mayores ventajas para el asegurado. Para condiciones y primas dirigirse al

BANCO ASTURIANO

Seguros marítimos—Seguros contra incendios

CAPITAL SOCIAL
PESETAS 10.000.000

VALORES DEPOSITADOS EN GARANTIA

PESETAS 12.000.000

Administración de Oviedo
BANCO ASTURIANO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

BOQUILLA INHALADOR PUJOL-CENARRO

Cigarro puro prodigioso

Humo sin tabaco ni fuego, balsámico, aromático, saturado al mentol, pino y eucalipto, ó al terpinol, eucalipto y guayacol.—El más poderoso agente curativo de las afecciones de boca, garganta, nariz, bronquios y pulmones, y eficaz antiséptico y precursor de las enfermedades infecciosas.
Precio: cigarro para siempre, en elegante estuche con boquilla de asta fina de Irlanda, 5 pesetas, y con boquilla de ébano, 12 pesetas.
Caja con la medicación para bastante tiempo, 2,50 pesetas
Va certificado aumentando 0,75 pesetas.

FARMACIA DE CENARRO, ABADA, 4.—M. D. D.

fábrica de boquillas: fuencarral, núm. 7
De venta en las principales farmacias de España

LA ECONOMICA

IMPRENTA
SANTO DOMINGO, 1, BAJO
OVIEDO

Se hace toda clase de trabajos tipográficos, como facturas, libros rayados, cartas comerciales, participaciones

nes de enlacte.co,
TARJETAS MARFIL

DESDE 6 REALES, CIENTO

'LA GRANDE ENCYCLOPÉDIE'

Inventaire raisonné des Sciences, des Lettres et des Arts

PUBLIÉE SOUS LA DIRECTION DE M. BERTHELOT, et alios, membre de l'Institut.
H. DUBOIS, de l'Institut, professeur de langues vivantes.
A. GRUY, de l'Institut, professeur de sciences.
C. LEVY, de l'Institut, directeur de l'École normale supérieure.
G. LEVY, de l'Institut, directeur de l'École normale supérieure.
Dr. H. MARTY, bibliothécaire de la Faculté de médecine.
M. H. ROUSSEAU, professeur de la Sorbonne.
G. A. LINSANT, esculteur à l'École polytechnique.
Secrétaire général: André BERTELOT, ancien député de la Seine.
Bibliothèque complète en 36 gros volumes de 1200 pages
ENVOI GRATUIT D'UN FACSIMILÉ SPÉCIAL

PRIS DE SUSCRIPCIÓN

Volúmenes breves: 650 fr. payables 20 fr. par mois, importante remise
Volúmenes raris: 800 fr. payables 25 fr. par mes
Recouvrements sans frais par virements mensuels par chèque à domicile
Envoi immédiat franco de port de la livraison complète.

BULLETIN DE SUSCRIPCIÓN

À remplir et à adresser à la Grande Encyclopédie, 61, rue de Rennes, Paris
Je, soussigné, déclare souscrire à un exemplaire de la Grande Encyclopédie, en 36 volumes, au prix de
payables par mois. SIGNATURE:
Noms
Adresse